



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**Sobrevivir a un suicidio. Propuesta de
ciberreportaje desde el periodismo
constructivo**

Jaime Ferreira Barrocal

Tutora: Marta Redondo García

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de
América y Periodismo**

Curso: 2021-2022

Agradecimientos

A Marta Redondo, por su orientación constante a lo largo de este camino. Y a mi familia, sin vosotros no hubiera llegado hasta aquí.

Resumen

El suicidio es una realidad latente en la sociedad española. El récord histórico de suicidios en España durante el año 2020 (3941) es la motivación principal para la realización de este Trabajo fin de Grado profesional, consistente en un ciberreportaje desde el periodismo constructivo, es decir, contextualizando este hecho y proponer métodos de prevención. El trabajo recoge la labor realizada por distintas organizaciones tales como la Organización Mundial de la Salud o el Ministerio de Sanidad de España que han elaborado diferentes guías de recomendaciones para luchar contra esta problemática, muchas de ellas enfocadas a los medios de comunicación. Siguiendo esos consejos, el reportaje que aquí se propone (<https://jaimeva.wixsite.com/sobrevivir-a-un-suic>) busca generar el llamado efecto Papageno que sirva para evitar las conductas suicidas mediante un adecuado tratamiento de la información.

Palabras clave

Suicidio, Periodismo Constructivo, Prevención.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Motivación personal.....	5
1.2. Justificación	5
1.3. Objetivos	6
1.4. Hipótesis	6
2. Marco teórico.....	6
2.1. Breve contexto del suicidio	6
2.1.1. Métodos para prevenir el suicidio.....	9
2.1.2. Aspectos legales del suicidio en España.....	11
2.2. Tratamiento del suicidio en los medios de comunicación	12
2.2.1. Tratamiento del suicidio en España.....	14
2.3. Periodismo constructivo	18
2.3.1. El periodismo constructivo en la práctica	20
3. Metodología	22
4. Plan de producción.....	23
4.1. Preproducción	23
4.2. Producción	24
4.3. Postproducción	26
5. Conclusiones	27
6. Bibliografía	28
7. Anexos	36
7.1. Anexo I: Cuestionarios.....	36
7.1.1. Cuestionario para psicólogos y colaboradores en prevención del suicidio.....	36
7.1.2. Cuestionario para los afectados por el suicidio	37
7.1.3. Cuestionario para los expertos en medios de comunicación	38

1. Introducción

1.1. Motivación personal

El aliciente principal para abordar el presente Trabajo fin de Grado de carácter profesional consiste en plantear una fórmula adecuada de abordar el suicidio en los medios de comunicación de cara a reducir la cantidad de estos fallecimientos. Para ello resulta imprescindible la contextualización de los motivos principales de estos comportamientos que se ven intensificados por el impacto de determinadas situaciones (es el caso del coronavirus) sobre la salud mental. Y poner en cuestión que eludir este tema, como todavía se recomienda en los manuales de estilo de varios periódicos, evite más muertes de esta índole.

La idea de intentar contribuir a la disminución de este tipo de defunciones se ve reforzada por las recientes noticias que identifican el suicidio como la mayor causa de muerte no natural en España y por el reciente fallecimiento de la actriz Verónica Forqué, la más laureada en cuanto a Premios Goya se refiere, suceso reafirmante sobre el pensamiento de que empieza a ser un problema cada vez más constante al que los medios de comunicación debemos intentar proponer algún paliativo.

1.2. Justificación

Desde la aparición de la Covid-19 se ha generado una creciente preocupación entre los expertos en tratamientos de conductas suicidas, quienes advierten un aumento exponencial de este tipo de defunciones debido a trastornos mentales relacionados con la pandemia (Benítez Camacho, 2021). De hecho, los datos más recientes atribuyen al suicidio 3.941 defunciones durante el año 2020, posicionándose como la primera causa de muerte no natural en España (*El País*, 2021). Son las mayores cifras registradas en toda la historia del país, con un promedio equivalente a casi 11 muertes cada día (Observatorio del Suicidio, 2021). Sin embargo, este repunte en el número de suicidios no es inédito ya que, por ejemplo, hace poco más de una década este tipo de fallecimientos también fue la primera causa no natural en el territorio español con una cantidad cercana a los últimos datos recogidos: 3.421 muertes en el año 2008 (*El País*, 2010).

Este trabajo busca abordar el suicidio desde una perspectiva novedosa, las fórmulas del periodismo constructivo que consiste en “una práctica ‘alternativa’, más inclusiva y responsable del periodismo que busca activamente valores y emociones positivas al recopilar y contar las noticias, y que señala posibles soluciones” (Hermans y Drok, 2018, p. 679), siendo un método que consideramos adecuado para contribuir a disminuir el mayor número de suicidios posibles. Una cobertura informativa responsable sobre estos acontecimientos puede generar un descenso en los niveles de tasas de suicidio, como ya han constatado diversas investigaciones (Garrido-Fabián *et al*, 2018; OMS, 2020). El autor Niederkrotenthaler afirma lo siguiente:

El impacto de la información sobre el suicidio no puede limitarse a los efectos nocivos, sino que la cobertura de afrontamiento positivo en circunstancias adversas, como se explica en los artículos de prensa sobre la ideación suicida, pueden tener efectos protectores (2014, p. 125).

Además de las centradas en los medios de comunicación, existen otras investigaciones donde se demuestran los efectos positivos de un correcto abordamiento de esta forma de defunción como, por ejemplo, el estudio del centro Northwestern University News (2018) sobre una serie de Netflix, *Por trece razones*. La serie cuenta la historia de una joven que termina quitándose la vida, pero antes graba en trece cintas cada uno de los motivos de este trágico final. Ante la polémica generada por esta temática delicada, la propia plataforma realizó una encuesta internacional basada en entrevistas a 5.000 personas de diferentes lugares del mundo. Los resultados mostraron que “el 70% de los padres y el 77% de los adolescentes afirmaron haber consultado información respecto al tema y el 51% reconoció que, a raíz de haber visto la serie, pidieron disculpas a alguien a quien habían tratado mal” (*El País*, 2018).

1.3. Objetivos

Bajo estas premisas, los objetivos centrales que se plantea este trabajo son los siguientes:

Objetivo 1. Contextualizar el suicidio en España durante los últimos años para transmitir y comprender su relevancia en la actualidad.

Objetivo 2. Analizar cómo los medios de comunicación españoles abordan el tema de los suicidios para comprobar si el enfoque resulta éticamente responsable.

Objetivo 3. Plantear un reportaje sobre el suicidio en el marco del periodismo constructivo que resulte útil para informar de este grave problema de salud pública y al mismo tiempo prevenga las conductas suicidas.

1.4. Hipótesis

El trabajo propone, además, las siguientes hipótesis que se intentarán comprobar o refutar a lo largo de las próximas páginas:

Hipótesis 1. El contexto demostraría cierta despreocupación de los principales agentes implicados, desde los medios hasta los poderes del Estado en el cuidado de la salud mental y la prevención del suicidio.

Hipótesis 2. Los medios de comunicación habitualmente tratan el suicidio de forma adecuada desde el punto de vista ético, aunque todavía se producen excepciones con la difusión de noticias que infringen algunas de las normas deontológicas que afectan a la información de suicidios.

Hipótesis 3. El abordaje del suicidio a través del periodismo constructivo puede aportar un marco de representación novedosa centrada en las soluciones y, por tanto, más útil para prevenir este problema.

2. Marco teórico

2.1. Breve contexto del suicidio

Según Durkheim (2012), “se llama suicidio a todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, a sabiendas del resultado” (p. 15). En la definición de este término existen algunas aclaraciones necesarias para la comprensión completa sobre esta acción.

En la mayoría de las ocasiones, existen varios motivos por los que una persona toma esta decisión. Hay circunstancias donde una única causa eleva y multiplica el riesgo de muertes de este tipo, pero suele estar interrelacionado con múltiples razones (González Ortiz, 2020).

Ramón Andrés (2015) apunta a la enfermedad mental como un ingrediente que favorece la comisión del suicidio, pero niega que pueda establecerse una relación de causa-efecto:

Las enfermedades mentales, cognoscibles por síntomas específicos, puede diagnosticarlas el entendido con bastante seguridad. Sobre la base de los datos estadísticos hay que admitir que solo un tercio de todos los suicidas, en nuestro tiempo, son enfermos mentales [...]. El suicidio no es consecuencia de la enfermedad mental, como la fiebre lo es de la infección.

No obstante, uno de los rasgos fisiológicos más marcados entre los individuos con tentativas suicidas es la neurastenia. Consiste en una “onda nerviosa demasiado intensa” fruto de un dolor que genera una gran desestabilidad del sistema nervioso. Por tanto, los sujetos neurasténicos sufren bastante, en comparación con el resto de las personas, al poseer nervios muy sensibles a cualquier tipo de acontecimiento. Además, sus niveles de placer están por debajo de lo habitual, aumentando las posibilidades de sufrimiento en detrimento de la satisfacción (Durkheim, 2012).

La palabra ‘suicidio’ aparece por primera vez como un neologismo empleado durante el siglo XVII en el tratado *Religio medici*, de Thomas Browne. En dicho texto, este médico y escritor británico que tenía como objetivo alcanzar una conciliación entre la ciencia y la religión, utiliza términos semejantes a *self-killing* y *suicidium*, palabra procedente del latín por el uso de *sui* (de sí mismo), *caedere* (matar) y la terminación derivada de *homicidium*. Finalmente, se acoplaría al término *suicide* (suicidio) gracias a su oficialidad y popularidad de la palabra extendida a través del *Oxford English Dictionary*. Sin embargo, la idea de la muerte voluntaria está presente desde los inicios de la historia de la humanidad. Ya desde la Edad Antigua aparecen escritos en referencia a esta idea, por ejemplo, los del historiador griego Herodoto o el poeta romano Virgilio en su obra ‘Eneida’ (Andrés, 2015).

Andrés (2015) explica cómo durante el siglo XX, en especial la segunda mitad, fue la etapa en la que este fenómeno se convierte en una de las principales problemáticas sociales para las grandes instituciones del planeta, centrándose en la compilación de estadísticas numéricas, la exposición de estudios médicos y sociológicos y las estrategias para su prevención. De este modo, en el año 1960 nace la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, actualmente conocida como *International Association for the Study of Pain* (IASP), y se establece el 10 de septiembre como el día mundial para prevenir el suicidio.

La Organización Mundial de la Salud (2021) recoge varias cifras acerca de este suceso a nivel global:

- Cada año se suicidan cerca de 700.000 personas.

- Por cada suicidio consumado hay muchas tentativas de suicidio. En la población general, un intento de suicidio no consumado es el factor individual de riesgo más importante.
- El suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años.
- El 77% de los suicidios se produce en los países de ingresos bajos y medianos.
- La ingestión de plaguicidas, el ahorcamiento y el disparo con armas de fuego son algunos de los métodos más comunes de suicidio en el mundo.

En España, el Instituto Nacional de Estadística (2020) es el encargado del recuento sobre el número de fallecidos debido a este motivo. Durante el 2020, el último con datos ofrecidos por el INE, se produjeron un total de 3.941 defunciones: 2.930 hombres y 1.011 mujeres, siendo la franja de entre 30 y 39 años la que concentra mayor cantidad de muertes. Esto equivale a 11 suicidios al día y un suicidio cada dos horas y quince minutos. El mayor registro de fallecimientos de esta índole en España en un año desde su contabilidad oficial.

The International Association for the Study of Pain (2021) advierte, desde el inicio de la pandemia global, de la necesidad de una mayor implicación de centros educativos, psiquiatras y psicólogos con las personas con signos claros de ideas suicidas. Esta asociación narra varios casos, originados en diferentes partes del mundo, donde los médicos detectan entre varios de sus pacientes positivos por coronavirus una relación directa entre las tentativas de la muerte voluntaria con el padecimiento de dolores crónicos. Esta situación, combinada con mayores niveles de tristeza dado el creciente aislamiento social y con la falta de recursos y disponibilidad de los doctores para el tratamiento de esta cuestión delicada, potencia las posibilidades del suicidio.

A la hora de comparar el número de defunciones por suicidio y las causadas por la Covid-19 en España durante el año 2020 aparecen las siguientes cifras (datos aproximados): 60.358 muertes por coronavirus (otras 14.481 personas murieron con sospecha de COVID-19 por tener síntomas compatibles con la enfermedad) frente a las 3.941 defunciones por suicidio. Sin embargo, estos números llaman la atención si tenemos en cuenta que el peligro de muerte por coronavirus atendiendo a las tasas correspondientes a los grupos de edad es menor a la centena de fallecidos por cada 100.000 personas hasta los 65 años (INE, 2021).

Junto a esta estadística, en España durante el 2020 se produjeron 314 suicidios frente a 84 muertes por coronavirus entre personas de 0 a 29 años, 411 suicidios frente a 146 defunciones entre personas de 30 a 39 años y 754 suicidios frente a 546 debido a la enfermedad entre personas de 40 a 49 años. En la franja de edad de 0 a 29 años esto posiciona a las muertes voluntarias como la primera causa de defunción no natural y el tercer motivo de muerte más frecuente tras los tumores malignos y las enfermedades del sistema circulatorio o nervioso (Quesada Torres, 2022).

Si ponemos las cifras a nivel global, observamos una estimación que ronda la cantidad de 200.000 jóvenes y adolescentes de 10 a 24 años que se suicidan cada año y además se calcula un ligero aumento de muertes voluntarias entre este grupo de población para los

próximos años. Las principales causas de las tentativas suicidas detectadas dentro de esta franja de edad son la desesperanza por la falta de motivaciones y metas en la vida, el poco control de las emociones fuertes dada la tendencia a una mayor impulsividad por parte de los jóvenes, los trastornos alimenticios, como la anorexia o la bulimia, que aparecen con cierta frecuencia entre los adolescentes el desempleo con el término vulgar denominado NINI (Ni estudia Ni trabaja) extendido por buena parte del mundo e incluso la música ya que entre habitantes estadounidenses y británicos el promedio de escucha se sitúa entre 2 horas y media y 4 horas al día, siendo un indicio más de ideación suicida porque superar este promedio diario suele identificarse con adolescentes que emplean este método para eludir o sopesar mejor situaciones estresantes, junto a otros elementos más comunes a cualquier edad como la depresión y el padecimiento de enfermedades físicas (Martín del Campo, González, Bustamante, 2013).

2.1.1. Métodos para prevenir el suicidio

Existen varias administraciones nacionales y regionales y organizaciones no gubernamentales que se han comprometido en la prevención del suicidio en España mediante la puesta en marcha de iniciativas que pasamos a recoger:

- El Teléfono de la Esperanza. Durante las 24 horas del día, a través del teléfono 717 003 717 atienden llamadas de todos aquellos que necesitan hablar con alguien o han tenido pensamientos suicidas. Su labor consiste en “abordar de forma urgente, gratuita, anónima y especializada las situaciones de crisis emocionales y promover la salud emocional de las personas, potenciando sus recursos personales para poder afrontar las presiones normales de la vida” (Teléfono de la Esperanza, 2021).

- El teléfono de prevención del suicidio (024). El Gobierno de España declaró mediante el Boletín Oficial del Estado (2021) la puesta en marcha de un número de teléfono con el objetivo de “proporcionar atención telefónica a todas las personas con pensamientos, ideaciones o riesgo de conducta suicida. Se trata de un servicio de alcance nacional, anónimo, gratuito, confidencial y accesible”. El 024 ha entrado en funcionamiento el pasado 10 de mayo, gestionado por Cruz Roja.

- *La guía sobre la prevención del suicidio para personas con ideación suicida y familiares.* El Servicio Andaluz de Salud lanzó en 2010 una guía con diferentes medidas y precauciones sobre una forma adecuada de actuación ante posibles tentativas suicidas. En ella se indican varios aspectos verbales y no verbales comunes entre individuos con este peligro.

Mediante la manifestación oral es relativamente sencillo identificar a los individuos cercanos a pensamientos de la muerte voluntaria, existiendo un alto riesgo de suicidio en caso de quienes tienen un plan establecido para ejecutar esta acción. La recomendación ideal es preguntar sobre esta idea porque puede tratarse de la única opción para comenzar acciones de prevención en esta situación. En cuanto a la expresión no verbal, concierne un proceso más complejo de detección. Entre estos, los indicios de gran riesgo son quitarle importancia a todo lo relacionado con el suicidio después de pasar por una fase

de angustia y aquellos que padecen una transformación notable en su conducta habitual, limitando llamativamente su adaptabilidad social (Servicio Andaluz de Salud, 2010).

La guía recoge, además, algunas evidencias científicas respecto a esta realidad:

De cada diez personas que se suicidan, nueve de ellas dijeron claramente sus propósitos y la otra dejó entrever sus intenciones de acabar con su vida.

Toda persona con riesgo suicida se encuentra en una situación ambivalente, es decir, con deseos de morir y de vivir. El método elegido para el suicidio no refleja los deseos de morir de quien lo utiliza, y proporcionarle otro de mayor letalidad es calificado como un delito de auxilio al suicida (se le ayuda a que lo cometa), penalizado en el Código Penal vigente.

Casi la mitad de las personas que atravesaron por una crisis suicida y consumaron el suicidio, lo llevaron a cabo durante los tres primeros meses tras la crisis emocional, cuando todos creían que el peligro había pasado.

Entre el 1% y el 2% de las personas que intentan el suicidio lo logran durante el primer año después del intento y entre el 10% al 20% lo consumarán en el resto de sus vidas. Una crisis suicida dura horas, días, raramente semanas, por lo que es importante reconocerla para su prevención.

Aunque toda persona deprimida tiene posibilidades de realizar un intento de suicidio o un suicidio, no todas las que lo hacen presentan este desajuste. Pueden padecer esquizofrenia, alcoholismo, trastorno de personalidad, etc.

No está demostrado que el suicidio se herede, aunque se puedan encontrar varios miembros de una misma familia que hayan terminado sus vidas por suicidio. En estos casos lo heredado es la predisposición a padecer determinada enfermedad mental en la cual el suicidio es un síntoma principal, como por ejemplo, los trastornos afectivos y las esquizofrenias.

Toda persona antes de cometer un suicidio evidencia una serie de síntomas que han sido definidos como síndrome pre-suicidio, consistente en constricción de los sentimientos y el intelecto, inhibición de la agresividad, la cual ya no es dirigida hacia otras personas, reservándola para sí, y la existencia de fantasías suicidas; todo lo que puede ser detectado a su debido tiempo y evitar que se lleven a cabo sus propósitos (2010, pp. 14-16).

El conocimiento de las formas predominantes de suicidio contribuye también a la prevención, dificultando el acceso a las mismas.

Según Organización Panamericana de la Salud (2014), los países de ingresos medios y bajos cuentan con una peor cobertura informativa sobre el suicidio en comparación con aquellos de ingresos altos. En los de ingresos altos el ahorcamiento es la manera más habitual, con un 50% de los casos, seguido de la utilización de las armas de fuego en el 18% de este tipo de muertes. De hecho, las armas de fuego son usadas como la primera forma de suicidio en los territorios de rentas altas pertenecientes a América del Norte y del Sur, representando el 46% de los suicidios, mientras que en otros países con ingresos altos emplean esta herramienta en solo 4,5% de los casos. En cuanto a las zonas distinguidas por ingresos medios y bajos, recordando en todo momento la menor

exactitud de los datos ofrecidos, uno de los métodos principales es la intoxicación mediante plaguicidas debido a la existencia de una abundante cantidad de población que vive en aldeas y se dedica a la agricultura. Esto sucede especialmente en las zonas rurales de la India, con una población de 1.353 miles de millones y donde se producen de forma mayoritaria estos fallecimientos. En esta nación se genera el número más alto de suicidios anuales debido a su gran población, contabilizándose que 4 de cada 10 suicidios tienen lugar a causa de los plaguicidas. El motivo principal de la ingestión de estos productos se relaciona con la enorme facilidad del acceso a ellos. En todo el planeta se estima un porcentaje alrededor del 30% del uso de plaguicidas con esta finalidad. Como reflexión sobre este aspecto, deben de manejarse estos datos con precaución de cara a la elaboración de un programa para prevenir el suicidio porque no tienen en cuenta “la variabilidad sustancial existente dentro de los países en cuanto a tasas, características demográficas y métodos de suicidio” (OPS, 2014).

Las aproximaciones nacionales sobre las tasas de suicidios en relación con los distintos métodos empleados otorgan un foco de atención para la restricción de medios, aunque tienen que adaptarse a las diferentes circunstancias tanto externas como internas de una región o un territorio determinado.

En España existen fundamentalmente dos métodos para quitarse la vida de manera voluntaria (M. Santurtún, A. Santurtún, G. Agudo y MT. Zarrabeitia, 2017):

- Envenenamiento: mediante la inhalación de gases y vapores, el consumo de drogas, sedantes, medicamentos, sustancias biológicas y derivados.

- Agentes violentos no tóxicos: La vía a la que más se recurre en un 90´2 % de los casos, como el ahorcamiento, el ahogamiento, la sumersión, las armas de fuego, las armas blancas o los saltos al vacío.

La forma de suicidarse es una señal de alerta que permite establecer protocolos de actuación y estrategias de prevención más efectivas

A nivel internacional es bastante más complejo obtener datos precisos sobre el método empleado para cometer el suicidio. Entre el 2005 y 2011 menos de la mitad de los países pertenecientes a la OMS, 76 de los 194 Estados miembros, informaron sobre las diferentes formas de muerte voluntaria. La restricción del acceso a las herramientas utilizadas para dicho fin es una de las grandes soluciones para así establecer una buena política de prevención que permita, por ejemplo, impedir o reducir el uso de plaguicidas, armas de fuego, colocar barreras en puentes subterráneos, puentes y edificios emblemáticos o modificar la reglamentación de los envases de los medicamentos, con el objetivo de reducir el número de suicidios (OPS/OMS, 2014, p.23).

2.1.2. Aspectos legales del suicidio en España

Aparte de la problemática que genera a nivel social, la inducción al suicidio o la facilitación del suicidio por parte de terceros está considerada como un delito con la prisión como condena. El Código Penal español y legislación complementaria (2021) concreta los actos tipificados penalmente:

Artículo 143. 1. El que induzca al suicidio de otro será castigado con la pena de prisión de cuatro a ocho años. 2. Se impondrá la pena de prisión de dos a cinco años al que coopere con actos necesarios al suicidio de una persona. 3. Será castigado con la pena de prisión de seis a diez años si la cooperación llegara hasta el punto de ejecutar la muerte. 4. El que causare o cooperare activamente con actos necesarios y directos a la muerte de una persona que sufriera un padecimiento grave, crónico e incapacitante o una enfermedad grave e incurable, con sufrimientos físicos o psíquicos constantes e insoportables, por la petición expresa, seria e inequívoca de esta, será castigado con la pena inferior en uno o dos grados a las señaladas en los apartados 2 y 3. 5. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, no incurrirá en responsabilidad penal quien causare o cooperare activamente a la muerte de otra persona cumpliendo lo establecido en la ley orgánica reguladora de la eutanasia. (p.53)

Artículo 143 bis. La distribución o difusión pública a través de Internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de la información o de la comunicación de contenidos específicamente destinados a promover, fomentar o incitar al suicidio de personas menores de edad o personas con discapacidad necesitadas de especial protección será castigada con la pena de prisión de uno a cuatro años. Las autoridades judiciales ordenarán la adopción de las medidas necesarias para la retirada de los contenidos a los que se refiere el párrafo anterior, para la interrupción de los servicios que ofrezcan predominantemente dichos contenidos o para el bloqueo de unos y otros cuando radiquen en el extranjero. (p.54)

2.2. Tratamiento del suicidio en los medios de comunicación

En octubre de 2002 la directora general de la Organización Mundial de la Salud, Gro Harlem Brundtland, presentó en Bruselas un estudio realizado en el año 2000 que provocó sorpresa y alerta. La opinión pública quedó afligida y aturdida ante aquellos resultados tan impactantes. Según la OMS, el suicidio era la causa principal de muerte violenta en el mundo (50%), por delante de los homicidios (31%) y los conflictos bélicos (19%). La mayoría de las víctimas correspondían a personas del sexo masculino con edades menores a la barrera de los 45 años, es decir, por cada tres suicidios masculinos tenía lugar uno femenino. Estas cifras estremecedoras fueron la principal razón para que los periódicos publicaran la información más relevante de este estudio liderado por Brundtland, destacando el listado de la mayoría de los países del mundo en relación con las tasas de suicidios de cada uno de ellos (Andrés, 2015).

El documento *Prevención del suicidio un instrumento para profesionales de los medios de comunicación* (OMS, 2020) reafirma el papel relevante de las empresas informativas sobre la ciudadanía en su forma de pensar y actuar, por lo que también pueden ser una herramienta útil para evitar el suicidio. Según este estudio, la manera de informar acerca de estos sucesos puede afectar en la forma de realizarse las siguientes muertes voluntarias en el caso de una cobertura inadecuada. La televisión influye en la conducta suicida debido al aumento del número de muertes voluntarias hasta 10 días después de la emisión de informaciones ligadas a este tipo de noticias, mientras que en la prensa también se extiende esta problemática entre algunos de los lectores, especialmente al redactarse artículos relacionados con famosos y celebridades. Esto genera un mayor impacto sobre personas jóvenes. Aunque, por otro lado, los programas ficticios emitidos no muestran

efectos de influencias suicidas o, en todo caso, repercusiones mínimas. Otro dato llamativo es la coincidencia entre bastantes periódicos en base a su criterio habitual para tratar estos casos, imperando las noticias sobre un suicidio concreto, es decir, una persona, un método o un lugar en particular, en vez de informar sobre la mayoría de los producidos. De hecho, los suicidios más publicados suelen ser los menos comunes, los más impactantes y que más llaman la atención del espectador, normalizando de forma arriesgada e informando erróneamente al tocar este tema. Como consejo para los medios de comunicación, la guía recomienda “informar del suicidio de manera apropiada, exacta y potencialmente útil a través de medios progresistas e inteligentes puede prevenir una trágica pérdida de vidas” (OMS, 2000, p.7).

Varias investigaciones demuestran que los medios de comunicación realizan una cobertura informativa incompleta, desacertada, dando una mayor importancia a las noticias más llamativas o incluso morbosas con el hecho de vender o recibir más lecturas en el periódico (Carrasosa, 2009; García Peña *et al.*, 2020). Además, apuntan a los medios como un factor influyente sobre la sociedad, pensando en el riesgo de ciertos artículos, reportajes y programas radiofónicos o televisivos porque pueden dar pie a la imitación del suicidio. A raíz de una serie de estudios realizados por la OMS, se llegaba a la conclusión de que las empresas informativas emitían bastantes noticias sobre suicidios caracterizadas por detenerse en nimiedades como el método usado para quitarse la vida, sin centrarse en las situaciones determinantes: establecer un contexto relacionado con la salud mental, ofrecer ayudas o dar soluciones para prevenir este tipo de fallecimientos (Carrasosa, 2009; Herrera *et al.*, 2015; García Peña *et al.*, 2020). La mayoría de los medios apuesta en sus códigos por evitar abordar los temas de suicidios a no ser que se trate de la muerte de personajes famosos o de que se haya producido en circunstancias especiales (Carrasosa, 2009; Herrera *et al.*, 2015; López y García Fernández, 2015; García Peña *et al.*, 2020).

El efecto de los medios se vincula con los comportamientos suicidas en dos direcciones: una negativa, de imitación (efecto Werther) y otra positiva de prevención (efecto Papageno).

El efecto Werther debe su nombre a una ola de suicidios originados durante la época en la que miles de lectores leyeron *Las penas del joven Werther* de Johann Wolfgang Von Goethe, publicada en el año 1774. Dicho libro trata sobre un joven protagonista que opta por el suicidio tras un amor imposible. Después de su lanzamiento, se observó que varios suicidas emplearon el mismo método que el protagonista del libro.

Existe un efecto contrario, el Efecto Papageno, llamado de esta forma por la obra ‘La Flauta Mágica’ de Mozart, en la que su personaje principal, precisamente llamado Papageno, fue convencido para abandonar la idea del suicidio tras su experiencia con tres niños, quienes le mostraron las otras alternativas que le deparaba la vida. Una manera constatada para lograr este efecto positivo sería informar sobre sujetos afectados por los suicidios desde una perspectiva positiva (Herrera Ramírez, Ures Villar, Martínez Jambrina, 2015).

2.2.1. Tratamiento del suicidio en España

Según Barroso Asenjo (2011), en España existen un total de doce asociaciones (entre colectivos profesionales y periódicos) que han establecido diferentes códigos éticos o libros de estilo. Tratan de aspectos deontológicos, es decir, sobre cómo ejercer de forma adecuada el ejercicio del periodismo. De los doce mencionados algunos pertenecen a grandes medios de comunicación como *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *RTVE*, *Europa Press*, el grupo Correo, la *COPE* y la revista *Actualidad Económica*. A continuación, se recoge lo que dichos documentos recomiendan en el tratamiento del suicidio:

- *RTVE*: Los suicidios son clasificados por el código de *RTVE* como asuntos especialmente sensibles, por lo que solo se debe hablar de ellos cuando tengan un interés elevado para el público, ya sea por la relevancia del personaje, ya sea por implicar un hecho significativo para la sociedad. Por último, sugieren evitar la justificación de la muerte voluntaria “con valores morales dignos de imitarse” o referirse a ello como un éxito, una opción o una solución a sus problemas (*RTVE*, 2022).

- *El País*: *El País* (2014, p.34) se basa en el apartado de ‘Singularidades Informativas’ y dice textualmente que “el periodista deberá ser especialmente prudente con las informaciones relativas a suicidios. En primer lugar, porque no siempre la apariencia coincide con la realidad, y también porque la psicología ha comprobado que estas noticias incitan a quitarse la vida a personas que ya eran propensas al suicidio y que sienten en ese momento un estímulo de imitación. Los suicidios deberán publicarse solamente cuando se trate de personas de relevancia o supongan un hecho social de interés general”.

- *El Mundo*: Para este diario, el suicidio común no es un hecho de interés periodístico. Este tipo de defunción se convierte en noticia cuando se trata de un acontecimiento social significativo o guarda relación con un personaje importante. Además, aconsejan prudencia en el momento en que tiene lugar una muerte sospechosa de suicidio. Antes de publicar esta clase de noticias deben analizarse profundamente para eludir cualquier posible error por confusión (*El Mundo*, 2002, p.67).

- *Telemadrid*: *Telemadrid* (2021) expone este asunto dentro del apartado de la presunción de inocencia. Solo recomienda a los periodistas ser muy prudentes al hablar sobre esta temática, informándose sobre ello cuando se traten de noticias de gran interés social o guarden relación con famosos o personas de bastante importancia.

- *EITB*: Para la televisión pública vasca, el tratamiento informativo puede servir para reducir o aumentar la repetición de actos suicidas por imitación, sobre todo entre los colectivos más vulnerables, apelando a la responsabilidad social de los medios de comunicación. Por ello recomienda: abandonar el sensacionalismo, proteger a las clases sociales más débiles, tener siempre en cuenta a los familiares o personas más cercanas a las víctimas, manejar con exactitud los datos relacionados sobre la muerte voluntaria, proporcionar información de ayuda para aquellos afectados por una situación similar, advertir sobre señales e indicios suicidas y contar testimonios de personas que han

superado sus tentativas o ejemplos de resiliencia (Martín Sabarís, Cantalapiedra, Zalbidea Bengoa, *EITB*, 2016).

- *Agencia EFE*: La *Agencia EFE* (2020) elaboró una guía orientativa con varias recomendaciones para realizar una cobertura informativa adecuada a la hora de abarcar la temática del suicidio. Entre ellas destacan que no se publicará un fallecimiento por suicidio como un simple acontecimiento (es decir, que antes de publicarlo rápidamente se contrastará la información), habrá una atribución a una defunción como causa de suicidio cuando sea confirmado por fuentes fiables, salvo excepciones se evitarán las explicaciones detalladas sobre el método empleado para quitarse la vida, siempre habrá especial respeto por la intimidad y el sufrimiento de los familiares y los allegados de la víctima, se eludirá el uso de expresiones sensacionalistas y morbosas (como ‘la pandemia silenciosa’), en este tipo de noticias se redactará un párrafo en referencia a casos de emergencia o riesgo inminente aconsejando contactar con el 112 y con el contexto adecuado se hablará del alcance del suicidio como problema de salud pública con datos.

- El Ministerio de Sanidad en colaboración con distintas organizaciones ha elaborado *El Manual de apoyo para sus profesionales* (2020). Cita una serie de recomendaciones para tratar el suicidio tras un consenso entre expertos del área de la salud y de la información.

Como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de los libros de estilo y códigos deontológicos de los medios de comunicación españoles consideran como la mejor opción ejercer el silencio informativo, es decir, esquivar el asunto de la muerte voluntaria salvo noticias muy relevantes o de gran interés informativo. Sin embargo, lo verdaderamente recomendable es hablar sobre el suicidio, terminar con el tabú, aunque para ello deben establecerse nuevas normas y orientaciones informativas útiles para lograr el objetivo principal de la prevención del suicidio. Para alcanzar esta meta hay que cuidar la forma de transmitir esta información (contando con la colaboración de instituciones públicas o entidades dedicadas a esta problemática), concienciar a los profesionales de los medios y a la sociedad; recordar todas las herramientas a disposición del ciudadano para prevenir el suicidio o corregir tentativas suicidas; luchar contra mitos para eliminar falsas creencias en torno a este aspecto. La línea entre el silencio y el tratamiento de este tipo de defunciones es delgada ya que existen casos de una mala práctica periodística donde se informa sobre este tema desde una perspectiva sensacionalista e interesada en conseguir más audiencia y espectadores.

Varias organizaciones se han esforzado por recoger las principales recomendaciones a la hora de realizar un tratamiento mediático adecuado del suicidio (Organización Mundial de la Salud, 2017; Acosta Artiles, 2017; *El Manual de apoyo para sus profesionales*, 2020), válido para cualquier medio, desde la prensa hasta la radio y la televisión. Sus aspectos fundamentales se resumen a continuación:

- Elementos a evitar:

- En el titular, no usar la palabra ‘suicidio’, ni concretar el método y lugar (los métodos y los lugares se imitan).

- Ser prudente en el uso de imágenes. No hay que publicar fotografías ni vídeos de la persona fallecida, del método empleado, de la escena del suicidio, ni fotos dramáticas. Tampoco utilizar imágenes recuperadas de las redes sociales.
- No publicar notas suicidas en ninguna de sus posibles modalidades (papel, mensajes de texto, mensajes en redes sociales o mensajes de correo electrónico).
- Evitar situar la noticia en un lugar destacado. Los datos relevantes deben figurar en páginas interiores.
- No glorificar a la persona que se ha suicidado; no presentar la muerte por suicidio como algo normal.
- No presentar la muerte por suicidio como una solución a los problemas, ni como un modo de afrontarlos.
- No presentar la muerte por suicidio como consecuencia de razones simplistas causa y efecto.
- No utilizar estereotipos religiosos o culturales.
- No exponer la conducta suicida como una respuesta comprensible ante los cambios sociales, culturales o la desvalorización.
- No culpabilizar; evitar las repeticiones injustificadas de una noticia sobre un suicidio.
- No tratar las intervenciones de los servicios de emergencia (sanitarios, bomberos, policía) como actos heroicos ni dando la sensación de que estos se estén jugando la vida por culpa de la persona en una crisis suicida. Mejor utilizar palabras como acoger o ayudar, antes que rescatar o salvar.

- Factores a tener en cuenta:

- Referirse a la muerte por suicidio como un hecho, no como un logro.
- Resaltar las alternativas al suicidio, ya sea mediante información genérica o mediante historias de personas, que ilustren cómo afrontar las circunstancias adversas, las ideas de suicidio y cómo pedir ayuda.
- Aprovechar la oportunidad para instruir a la población acerca de los hechos sobre el suicidio y su prevención, y no difundir los mitos sobre el suicidio.
- Siempre que sea posible, intentar reflejar la magnitud del problema (Primera causa de muerte externa desde el año 2008, doble de personas fallecidas que por accidente de tráfico), en lugar de centrarse únicamente en el hecho en sí.
- Tener especial cautela cuando se informe sobre suicidios de personas famosas.

- Trabajar estrechamente con las autoridades sanitarias y profesionales de salud mental en la presentación de los hechos.
- Ser cuidadoso en los contenidos, también en situaciones de presiones por tiempo.
- Ser consciente de que las propias personas que trabajan en los medios de comunicación pueden verse afectadas por las noticias sobre el suicidio.
- Escribir siempre el artículo o elaborar la pieza informativa con sensibilidad, pensando que uno de los seres queridos que ha sufrido la pérdida lo va a leer y cómo se puede sentir.

Varios investigadores se han ocupado de analizar cómo los medios españoles abordan las noticias sobre suicidios y si tienen en cuenta las recomendaciones establecidas por los organismos sanitarios y deontológicos. Sánchez Girón (2016) analiza los cuatro periódicos digitales españoles con mayor número de lectores y visitantes de sus webs, *El País*, *El Mundo*, *El Confidencial* y *ABC*. Este análisis de 148 noticias en un periodo de seis meses, del 1 de octubre de 2015 al 31 de marzo de 2016, concluye que estos diarios cumplen la mayor parte de las recomendaciones estipuladas por la OMS para los medios de comunicación, pero algunas de ellas no son usadas, al menos de forma asidua. Entre las recomendaciones destacan notoriamente las distinguidas dentro de la categoría de factores positivos (solo 3,89% de las ocasiones) frente a los factores negativos (74,13%).

Los factores positivos hacen referencia a la prevención del suicidio mediante la inclusión de números de teléfono, enlaces, contactos con organizaciones y las declaraciones de expertos especializados en el tema.

Los factores negativos consisten en seguir las recomendaciones para el tratamiento del suicidio en los medios. En muy pocas noticias concretan el lugar y el método empleado para el suicidio, pero todavía en bastantes ocasiones mencionan la herramienta usada para cometer el suicidio.

Camacho-Martina y Santos-Diez (2019) analizaron la prensa diaria escrita, en concreto *El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Razón*. Para esta ocasión se examinaron 187 piezas periodísticas en un periodo correspondiente a un año, del 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Con las principales recomendaciones de la OMS en la mano, en la inmensa mayoría de noticias se realiza una cobertura informativa no sensacionalista, casi siempre acompañadas por una fotografía de la persona viva antes del suceso y apenas se introduce la nota de suicidio o un fragmento de ella. Sin embargo, muchas noticias mencionan únicamente a una fuente (policial, científica o institucional), tratan el suicidio como un acontecimiento de actualidad, con poca profundidad y casi nunca buscan la prevención del suicidio.

Durán y Fernández-Beltrán (2020) examinaron las informaciones relacionadas con el suicidio publicadas durante los cinco primeros meses del año 2019 en los dos periódicos de mayor tirada nacional española, *El País* y *El Mundo*, con la finalidad de comprobar hasta qué punto siguieron el código ético del tratamiento del suicidio en los medios de

comunicación de la OMS y el de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares. De las 211 piezas periodísticas analizadas, en sus conclusiones destacan que todavía en la mayoría de las noticias se explica el método empleado para el suicidio y el lugar en que se comete, además los motivos se abordan de forma simplificada y apenas se hacen constar teléfonos u otras herramientas de ayuda para evitar los suicidios.

2.3. Periodismo constructivo

El estudio de psicología social realizado por Soroka y McAdams (Universidad de McGill, 2015) desvela el interés mayoritario de la población por artículos y noticias caracterizadas por contenidos negativos en detrimento de las neutras o positivas. Con la consolidación de las redes sociales, esta tendencia vuelve a confirmarse ya que al calcular el porcentaje de clics en titulares sensacionalistas de tintes negativos se obtuvo hasta el 63% más en comparación con los titulares positivos (Julia McCoy, 2014).

La acepción *negativity bias*, más conocida como sesgo de negatividad, es un instrumento empleado por los medios digitales para competir contra las audiencias de otros periódicos. De hecho, usan varios de los criterios de noticiabilidad tradicionales que cuentan con una connotación negativa para así captar la atención de los espectadores. Además, se utiliza también como práctica habitual de bastantes medios de comunicación. Este sesgo demuestra la preferencia de los ciudadanos por este tipo de contenidos, en contra de noticias más neutras y positivas, debido a la consideración de las negativas como dramáticas, sensacionalistas, entretenidas que llaman la atención, breves, concisas y comunes (Van der Meer y Hameleers, 2022). La investigación realizada por Knobloch-Westerwick, Mothes, y Polavin (2020) corrobora la predilección de los lectores por información de perfil negativo en vez de noticias positivas cuando los sujetos seleccionados para esta comprobación admitían su pasividad ante los contenidos desfavorables para la sociedad.

Dobelli (2013) en su obra *Stop Reading the news* clasifica los temas habituales en la cobertura informativa periodística, diferenciando entre los infravalorados y los sobrevalorados. En su análisis, las noticias negativas están claramente hiperrepresentadas. Por ejemplo, “el estrés crónico está infravalorado, el colapso de la empresa *Lehman Brothers* está sobrevalorado, la corrupción está infravalorada, los astronautas sobrevalorados, los enfermeros infravalorados y el terrorismo sobrevalorado”.

Los medios de comunicación deben de considerar sus acciones y las causas derivadas de ellas que llevan a parte de los espectadores a dejar de consumir noticias, además de intentar recuperar el afán de esta población desinteresada por la información y los artículos periodísticos. También hay que recordar la función de los medios en la construcción mediática de la realidad gracias a la que la mayoría de la población conoce un poco más el mundo donde vive. En las democracias occidentales, el periodismo cumple el papel correspondiente al cuarto poder ya que controla las medidas tomadas por las instituciones públicas mientras sigue con su objetivo principal de informar a las sociedades de la manera más fiel posible. Aunque en los últimos años, la misión periodística está siendo revisada al reformularse cuestiones básicas y elementales de la materia como la objetividad (Couldry y Hepp, 2017; Woodstock, 2014; Deuze, 2005;

Peters y Broesma, 2012, 2016; Beckett & Deuze, 2016; Rosas, 2018; Serrano-Puche, 2020).

A partir de esta idea surge el denominado ‘periodismo constructivo’ (Hermans & Drok, 2018), “una forma de periodismo que está orientado al público, a las soluciones, al futuro y a la acción, tratando de evitar en las noticias un sesgo hacia la negatividad” (p. 679). Por tanto, consiste en una rama del periodismo orientada a la transmisión de noticias y de acontecimientos desde una perspectiva positiva, enfocándose en valores morales útiles para el espectador, además ofrece relatos novedosos y propone posibles soluciones para el problema expuesto.

Durante el siglo XX existen antecedentes de esta corriente, emulados en algunos textos elaborados por Joseph Pulitzer y Walter Williams, además de otras propuestas, por ejemplo, el periodismo lento, el periodismo cívico o el periodismo de paz. En los últimos tiempos, el concepto de ‘periodismo constructivo’ ha cogido fuerza en el ámbito profesional y en el ámbito académico. De hecho, durante el 2018 y el 2019, fue en varias ocasiones el tema principal de las revistas especializadas en periodismo *Journalism Practice* y *Journalism* (Serrano-Puche, 2020).

Según Hermans y Gyldensted (2019) hay varios elementos distinguibles del periodismo constructivo:

Incluir posibles soluciones en el enfoque de las noticias que tratan sobre problemas (aunque sin tomar partido por una solución específica).

Orientar las noticias hacia el futuro (añadiendo una W a las tradicionales preguntas periodísticas, para apuntar eventuales desarrollos del acontecimiento narrado: ¿Y ahora qué? What Now?).

Incluir más voces y perspectivas (superando la polarización que a veces provocan los medios).

Explicar las noticias, aportando contexto (sirviéndose de la infografía a la hora de presentar la información).

Alimentar el compromiso y el empoderamiento de los lectores (facilitando su colaboración para la creación de contenido).

El Instituto de Periodismo Constructivo (2019) define esta rama como “un periodismo comprometido con el futuro y enfocado en las soluciones a los desafíos sociales”. Este modo de realizar la labor profesional supone varias ventajas para quienes lo practican. Desde el punto de vista ético, recupera y refuerza la motivación de los periodistas que habían perdido la ilusión por su trabajo, volviendo a creer en la función importante del periodismo en la sociedad. Además, existe la posibilidad de obtener interesantes réditos económicos gracias a este método de trabajo debido a su eficacia para llamar la atención de los lectores y los espectadores, más atraídos por este tipo de noticias.

Este concepto guarda relación con la psicología positiva, que estudia principalmente las organizaciones, las relaciones, los rasgos y las emociones positivas (Peterson, 2006). A su vez, se centra en el desarrollo de estrategias encaminadas a la intervención en diversos

problemas y la elaboración de programas de prevención. También enfoca su atención en aspectos para tener en cuenta de los seres humanos, por ejemplo, la información sobre fortalezas humanas como la valentía, la sabiduría, la resiliencia, entre otros (Peterson, 2006; Hervás, 2009).

Tal y como recoge Casares (2021), los espectadores habituados a la exposición de noticias que les alivian tienen más interés por la información, muestran más predisposición a hablar sobre estos temas en sus círculos sociales y son proclives a la fidelización a un medio en concreto, mientras que, como admite el 33% de la población española, quienes suelen consumir contenidos negativos tienen un riesgo mayor de eludir a los periódicos. El autor recuerda que el periodismo constructivo no trata de pura positividad o de relatos para alegrar al espectador, sino que consiste en un modo de implicación en la tarea de darle sentido a la labor periodística. Alfredo Casares (2021) piensa que esta rama incipiente “responde a que el periodismo muestra su liderazgo asumiendo la responsabilidad de contrarrestar la creciente crispación y las maniobras para sembrar el miedo y la desconfianza en las instituciones”.

2.3.1. El periodismo constructivo en la práctica

El periodismo constructivo, a través de fórmulas novedosas, pretende despertar el interés entre los ciudadanos para que cada vez piensen y sean más conscientes sobre los contenidos leídos. Aunque se debe marcar las diferencias del periodismo positivo, una rama parecida, pero con algunas características distintas (Tullis, 2014; Grijalva, 2018). El constructivo se basa en una práctica periodística que propone soluciones y representa de la manera más fiel posible asuntos complejos, desde una perspectiva crítica, realista y sin ser excesivamente optimista (Tullis, 2014; Yanqiu Zhang y Simon Matingwina, 2016; Grijalva, 2018). Esta confusión viene a raíz del mal ejercicio profesional con bastantes noticias de índole positiva, habitualmente escritas de forma vaga, poco desarrolladas y originales (Tullis, 2014; Yanqiu Zhang y Simon Matingwina, 2016; Benesch, 1998; Grijalva, 2018).

El pionero español en esta incipiente rama del periodismo, Alfredo Casares (2019), recuerda su verdadera función: sacar a la luz lo que los poderosos pretenden ocultar, explorar las propuestas existentes para darle solución a los retos sociales y ayudar a que los ciudadanos tengan capacidad de actuación para lograr una mejor sociedad, animándolos a movilizarse.

Una recomendación es tratar un tema donde existan posibilidades reales de ofrecer ayuda, debe decirse lo que pasa realmente y sus consecuencias. A partir de esta redacción clásica, se buscará un contexto mucho más profundo y una historia fuera de lo habitual, aunque con ello se pueda arriesgar a recibir críticas por ello (Cathrine Gyldensted, 2015).

En base a Gyldensted (2015), el modelo del *peak-end* (pico final) es usado por varios periodistas a nivel mundial de modo consciente o inconsciente. Estos artículos comienzan con un relato creíble para el público, después dicha historia se va desarrollando con ‘picos’ positivos (sentimientos como el asombro y sorpresa pueden inducir a contenidos virales) y con otros ‘picos’ negativos (por ejemplo, el enfado y el miedo), para en la

mayoría de las ocasiones finalizar negativamente los sucesos comunicados. Este tipo de desenlace interesa porque así los espectadores abandonan antes la noticia debido a la sensación de desesperanza y de pérdida de motivación para movilizarse, de acuerdo con estudios avalados por psicólogos. Sin embargo, el *peak-end* puede aprovecharse positivamente si se finaliza el relato con un mensaje constructivo, desarrollando en este caso un mayor compromiso de las personas hacia lo leído, escuchado o visto.

Una forma de potenciar los efectos positivos de un relato periodístico es la introducción de los denominados *silver linings* (revestimientos plateados), concepto acuñado por el estudio de *University of North Carolina at Chapel Hill*. Consiste en resultados positivos que parten de acontecimientos o hechos negativos. Los investigadores de dicha universidad llegan a la conclusión de que los espectadores aumentan su capacidad cognitiva al percibir en la noticia aspectos positivos y negativos sobre un suceso, siendo un modelo a seguir para un buen ejercicio del periodismo constructivo (Gyldensted, 2015, pp. 132-137).

Según Gyldensted (2015), existe otro modelo para lanzar una lluvia de ideas con contenidos fuera de las temáticas generales que supongan una mayor apuesta por la cobertura informativa desde la perspectiva constructiva. Este método es conocido como PERMA y fue basado en el experto en psicología positiva Martin Seligman, de la Universidad de Pennsylvania:

- 1) Emociones positivas (*Positive emotions*), por ejemplo, la satisfacción, la felicidad, la esperanza, el respeto o la gratitud
- 2) Compromiso (*Engagement*), un aspecto fundamental que demuestra el verdadero grado de implicación del periodista encargado de un asunto concreto, afrontado con energía y placer;
- 3) Relaciones (*Relationships*) cercanas y positivas tanto entre familiares y amigos como en el mundo profesional;
- 4) Significado (*Meaning*), como una forma de plantearse la vida como una serie de propósitos y de metas por cumplir;
- 5) Éxito (*Accomplishment*), para cualquier objetivo que pretendas lograr debes proponértelo desde el inicio y mediante el sistema PERMA se puede alcanzar recurriendo al periodismo constructivo (pp. 72-73).

Conforme a *The Constructive Institute* (2022), ya algunos medios a nivel internacional introducen paulatinamente alguna práctica considerada como periodismo constructivo. Para tratar noticias relacionadas con la pandemia global, la *BBC*, a partir de las preguntas planteadas por sus espectadores, reunió varios vídeos sobre soluciones para prevenir la enfermedad con casos reales en los que entre ciudadanos tomaban medidas efectivas para evitar el coronavirus. El periódico danés *Berlingske* planteó una manera novedosa de cubrir las elecciones de 2019 en Dinamarca, de esta manera los periodistas escogían las preguntas sobre los asuntos más importantes tratados en los debates electorales y eran respondidos por los propios periodistas con la mayor profundización y contrastación posible, además la mayoría de estos temas fueron de gran interés para la mayoría de los

daneses. El canal de televisión noruego *Einig?* (2020) también buscó una reformulación de los debates políticos y para ello establecieron unas normas a seguir en los programas: “Aunque los participantes de los debates televisivos tienen que ir a ganarlos, deben escucharse unos a otros, sin interrumpirse e intentar comprender las ideas del oponente”.

En España, el periodismo constructivo va apareciendo muy lentamente en algunos medios de comunicación. El periódico vasco *Noticias de Guipuzkoa* comienza a apostar por este formato, publicando dos reportajes caracterizados por esta rama periodística y reconocidos por la organización mundial *Solutions Journalism Network*. Uno de los reportajes recoge la iniciativa de varios ciudadanos de San Sebastián que daban comida a personas sin una vivienda, mientras que el otro hacía referencia a planes de prevención para evitar que los niños se conviertan en adictos a las redes sociales y en el que terminaron participando algunas familias (Noticias de Guipuzkoa, 2021).

3. Metodología

Las metodologías utilizadas para la elaboración del ciberreportaje han sido:

La entrevista semiestructurada: Esta modalidad está caracterizada por la utilización de cuestionarios preestablecidos con la posibilidad de repreguntar o introducir nuevas cuestiones durante el encuentro. Atendiendo a sus características periodísticas, serían las que Martínez Albertos (1998), denomina “declaraciones de un personaje acerca de un tema que tiene en estos momentos cierto interés colectivo”. Apenas aparece la personalidad del entrevistado y este método es empleado para añadir más puntos de vista ajenos a la información tratada por el profesional de la comunicación (Martínez Albertos, 1998). Este género permite, según Ozonas y Pérez (2004), fomentar la comunicación entre las personas participantes evitando un ambiente forzado para que sea lo más natural posible. Por esto es más cercano a una conversación común que una entrevista de pregunta y respuesta.

Según Berganza y Ruiz (2010), este método de entrevista pasa habitualmente por tres fases:

1. Fase preliminar: Primero, la selección de quiénes serán los entrevistados. Una vez elegidos, es obligatorio una documentación previa a la conversación con ellos. Por último, se contactará con el sujeto para especificar la fecha y el punto de encuentro.
2. Fase de desarrollo de la entrevista: Durante la conversación es conveniente la elaboración de cuestiones concretas, neutrales (para así motivar al entrevistado) y dar el tiempo que necesite para responder, todo esto manteniendo siempre la naturalidad y el propósito informativo del entrevistador.
3. Fase de análisis: Para este trabajo, el enfoque estará en la observación de la conversación producida entre entrevistador y entrevistado. De aquí las declaraciones de mayor importancia serán destacadas para incluirlas en el ciberreportaje o para abrir una nueva posibilidad de investigación.

También se ha empleado el método de las historias de vida, un método perteneciente a la investigación cualitativa que tiene como finalidad centrarse en la visión de un actor determinado para dar explicación a un fenómeno social. Aquí se tiene en cuenta los contextos, las relaciones y las experiencias que afectan a los seres humanos. Esta metodología se caracteriza por su enfoque biográfico, es decir, la difusión de las experiencias de vida y de los conocimientos de las personas. En ella toma importancia cada uno de los relatos personales extraídos de esta práctica, para así luego comprender mejor la construcción de la sociedad y el mundo que nos rodea (Chárriez Cordero, 2012).

4. Plan de producción

4.1. Preproducción

Antes de realizar cualquier planificación sobre la estructura y los posibles elementos empleados para la elaboración de un trabajo profesional, el primer paso ha sido la documentación obligatoria para contextualizar el tema. Para esta tarea, se ha realizado una búsqueda exhaustiva de artículos académicos sobre el suicidio y su tratamiento mediático con herramientas como *Google Scholar*, *Dialnet*, pero también mediante la consulta de libros disponibles en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

La siguiente tarea fue la búsqueda de fuentes de información y de contactos para las entrevistas con la finalidad de obtener más documentación, además de referenciar parte de las mismas en el trabajo profesional periodístico. Para ponerme en contacto con las fuentes, se han recurrido a diversas vías de comunicación: redes sociales (en especial *Twitter*), correos electrónicos y por teléfono.

Una realidad habitual en el periodismo es el rechazo o la indiferencia por parte de muchas personas. En esta ocasión también se contactó a más asociaciones, profesionales y expertos con declaraciones útiles para el reportaje, pero finalmente se desecharon estas opciones debido a que finalmente no participaron.

- Fuentes fallidas:
 - Berta Ferrero: Periodista de El País.
 - Ana Santiago: Periodista de El Norte de Castilla.
 - Grupos Supervivientes León.
 - El Puente Salud Mental Valladolid.
 - Joven que intentó suicidarse (al principio sí dijo que colaboraría, pero finalmente no sucedió).
 - Otro padre víctima del suicidio de su hija (tuvo lugar una situación similar a la de la joven mencionada antes).

4.2. Producción

Para la realización del ciberreportaje se ha utilizado el método de la entrevista con el fin de obtener testimonios valiosos de las fuentes. En concreto se han desarrollado seis entrevistas semiestructuradas a las siguientes fuentes:

Nombre	Cargo	Interés para el reportaje	Fecha de la entrevista	Forma de realización de la entrevista	Cuestionario
Pablo Harris	Superviviente del suicidio de Julia, su hija de 13 años.	Una experiencia cercana sobre el suicidio, reacciones, emociones y vivencias de la víctima (su hija) antes de producirse el hecho.	23/3/2022	Móvil Xiaomi Redmi Note 7. Por red social.	Anexo I: 'Cuestionario para los afectados por el suicidio'.
Tomás Peláez Reoyo	Psicólogo militar con una investigación denominada 'El riesgo de suicidios en soldados'.	La visión de alguien con conocimientos sobre la temática del suicidio y sobre el alcance de esta realidad en la sociedad actual.	31/3/2022	Cámara del móvil Xiaomi Redmi Note 7. En persona.	Anexo I 'Cuestionario Psicólogos y colaboradores en prevención del suicidio'.
Vicente Martín	Psicólogo especializado en la conducta de prevención del suicidio durante 30 años. Perteneciente al Colegio Oficial de Psicología	El punto de vista de un experto en este ámbito gracias a su amplia experiencia, además de la aportación de diferentes perfiles de personas	5/4/2022	Grabadora del móvil Xiaomi Redmi Note 7. Entrevista telefónica.	Anexo I 'Cuestionario Psicólogos y colaboradores en prevención del suicidio'.

	Castilla y León.	afectadas por esta problemática.			
Belén Diez Lobo	Colaboradora de la ONG Teléfono de la Esperanza con sede en Valladolid desde hace dos décadas.	La aportación de una persona dedicada a atender frecuentemente a personas deprimidas, solitarias y con ideas de quitarse la vida y cuya misión principal es la prevención del suicidio.	18/4/2022	Cámara del móvil Xiaomi Redmi Note 7. En persona.	Anexo I 'Cuestionario Psicólogos y colaboradores en prevención del suicidio'.
Sonsoles Rivera	Periodista perteneciente a Papageno: la Asociación de Profesionales en Prevención y Postvención del Suicidio.	Una periodista especializada en suicidios, una temática todavía poco común en los periódicos españoles tradicionales. Transmite su interpretación y su reflexión sobre la actuación de los medios ante situaciones relacionadas con el suicidio.	19/4/2022	Cámara del móvil Xiaomi Redmi Note 7. En persona.	Anexo I 'Cuestionario para los expertos en medios de comunicación'
Laura, Alicante (nombre y ciudad)	Persona que intentó suicidarse tomándose	Comprender una experiencia de este calibre	6/5/2022	Grabador a del móvil Xiaomi	Anexo I 'Cuestionario para los

inventados)	pastillas (sobredosis).	sobre las causas, los motivos y la vida que lleva a una persona a intentar cometer este acto.		Redmi Note 7. Entrevista telefónica .	afectados por el suicidio’.
-----------------	----------------------------	--	--	---	--------------------------------

4.3. Postproducción

A lo largo de todo el ciberreportaje se combinan los elementos audiovisuales (imagen, vídeo y sonido) junto con el texto, que supone la parte fundamental del reportaje.

El resultado final ha sido un ciberreportaje organizado por capítulos a través de la herramienta wix.com. Se ha decidido apostar por una estructura compuesta por una introducción del tema seguida de 3 capítulos que coinciden con los objetivos planteados en el trabajo:

- Introducción.
- Capítulo 1 – Una realidad latente.
- Capítulo 2 – La ayuda de todos.
- Capítulo 3 – Hay esperanza.
- Se ha decidido utilizar la herramienta Wix.com porque permite generar espacios online bastante personalizables y con una gran variedad de contenidos para crear un sitio cibernético en base a tus necesidades y tus gustos.
- Para las imágenes, al tratarse de un tema sensible y con posibles consecuencias si hay una cobertura informativa inadecuada sobre esta realidad, en muchas ocasiones se ha recurrido a imágenes o vídeos metafóricos. Por ejemplo, la que aparece en la introducción (el reloj de arena) hace referencia a que según pasan los minutos más suicidios se consuman. También aparecerán imágenes de las personas entrevistadas, ya sea de expertos o de testimonios de vida (en caso de que hubiera permiso de la persona afectada para publicarlas). Todas las imágenes que se han empleado son de elaboración a excepción del apartado del teléfono 024 implementado por el Gobierno, usando un GIF de la ministra Carolina Darias.
- Para la realización de las entrevistas semiestructuradas primero se prepararon una serie de cuestionarios para los entrevistados, desglosados en el apartado de ‘Anexos’, con algunas cuestiones y preguntas diferentes según la formación profesional o la situación de la persona a la que vaya dirigida las preguntas. En este caso, hay un

cuestionario tipo para profesionales de la salud (psicólogos y psiquiatras) especialistas en el tratamiento de situaciones relacionadas con el suicidio, otro para aquellas personas afectadas por esta realidad (familiar de un suicida y persona con un intento de suicidio) y un cuestionario para periodistas o especializados en la transmisión de información correspondiente con esta materia.

- En cuanto al material técnico empleado para llevar a cabo estas entrevistas se ha utilizado un móvil modelo Xiaomi Redmi Note 7. El *smartphone* ha cumplido satisfactoriamente con las necesidades de grabación para un producto periodístico de estas características. Además, para conseguir una estabilización adecuada de la imagen durante las entrevistas se ha utilizado un trípode específico para móviles.
- Previamente a la publicación de los materiales audiovisuales, los vídeos han pasado por un proceso de maquetación y de edición para conseguir el resultado deseado con la mejor calidad posible. Para este cometido, se ha utilizado *Wondershare Filmora9*, un editor de vídeos con varios registros útiles en la tarea de obtener la imagen ideal según las necesidades del trabajo.
- El audio también ha sido recogido con el teléfono móvil debido a los argumentos expuestos previamente. A parte del sonido registrado durante las entrevistas grabadas, también han publicado solo en formato de audio algunas entrevistas (en la mayoría de las ocasiones debido a las exigencias de anonimato de los entrevistados). Para la edición de los audios y los sonidos se ha utilizado la aplicación *Audacity*.
- En cuanto al texto se han empleado varios recursos del periodismo tradicional como titulares, declaraciones o destacados. También se recurrirán a elementos del periodismo digital como frases destacadas ‘en negrita’, la inclusión de algunos hiperenlaces (a otras partes del mismo ciberreportaje o a otros medios externos).
- También se han introducido otros elementos como los gráficos con cifras o estadísticas o de mapas interactivos sobre diferentes asociaciones y expertos especializados en el suicidio. Para ello se han empleado aplicaciones que permiten la interactividad, en este caso, *Genially*, y la aplicación clásica de Microsoft encargada de la realización de gráficos y el manejo de estadísticas, *Microsoft Excel*.

5. Conclusiones

Tras el análisis sobre el tratamiento del suicidio en los medios de comunicación y la realización del reportaje multimedia, se han alcanzado las siguientes conclusiones.

Se consideran cumplidos todos los objetivos propuestos, dado que se ha contextualizado el problema del suicidio en España, comprendiendo su relevancia en el momento actual, se ha analizado cómo es el tratamiento mediático de esta realidad y se ha realizado un reportaje multimedia con un enfoque constructivo que informa al tiempo que recoge elementos preventivos de las conductas suicidas.

Sin embargo, la Hipótesis 1, que mantenía que existe cierta despreocupación en los agentes implicados en el cuidado de la salud mental y la prevención del suicidio, se ha demostrado errónea. Con el paso de los años, han aparecido cada vez más asociaciones comprometidas con esta realidad latente en la sociedad. Además, las agrupaciones de mayor antigüedad han ido creciendo en cuanto a la disponibilidad de recursos y de ideas para abordar este problema con una mayor eficacia. El Estado también muestra preocupación en torno a la temática del suicidio, como demuestran los informes realizados por el Ministerio de Sanidad sobre estimaciones de la cantidad de la población española diagnosticada con enfermedades mentales e incluso la reciente implantación de un número de teléfono asociado con el Gobierno, el 024, con el fin de prevenir las conductas suicidas.

La hipótesis 2, que defendía un comportamiento ético de los medios en el tratamiento del suicidio con escasas excepciones, se corrobora. Por lo general, el tratamiento informativo es éticamente adecuado y responsable en los medios de comunicación españoles. No obstante, hay una advertencia en este caso: en la mayoría de los periódicos, la deontología apuesta todavía por el Efecto Werther en vez del Efecto Papageno. Es decir, evitar hablar del suicidio o plantearlo en pocas ocasiones. Las empresas informativas están en un punto intermedio, cuando hay noticias sobre el suicidio suele haber una cobertura correcta desde el punto de vista ético, pero aún la introducción de métodos de prevención brilla por su ausencia.

La tercera hipótesis aparece demostrada a través de la realización del reportaje multimedia. En él existe una contextualización fiel a la situación en España, recordando los diversos motivos que llevan a una persona hasta el extremo de quitarse la vida y explicando los perjuicios de este tipo de acontecimientos por el momento inevitables (en el sentido estadístico), además de exponer diferentes métodos de prevención del suicidio y motivos para tener esperanzas de cara al futuro. Buena parte del contenido del reportaje está enfocado a la muestra de varias soluciones para, por lo menos, paliar el número y los daños colaterales de los suicidios. Por otro lado, es una pieza periodística útil por dos motivos: aparece dentro de los contenidos relacionados con el Efecto Papageno (en los medios de comunicación españoles existen una cantidad escasa de artículos que promueven la prevención del suicidio) y es un marco de representación novedosa de esta temática al ser expuesto mediante una introducción y dividido en tres capítulos, otorgando al lector la elección libre para empezar informándose (Capítulo 1), buscar maneras de mitigar ideas o conductas autolíticas (Capítulo 2), encontrar razones por las que tener esperanzas (Capítulo 3) o visualizar todo el ciberreportaje.

6. Bibliografía

Acceso. (2021). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es>

Agencia Efe. (2020, 8 septiembre). Guía de la Agencia EFE para el tratamiento

informativo del suicidio. www.efe.com

<https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/guia-de-la-agencia-efe-para-el-tratamiento-informativo-del-suicidio/10004-4338065>

Albuja, C. (5 de julio de 2016). El derecho al suicidio asistido en Suiza atrae al "turismo de la muerte". *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-07-05/eutanasia-suiza-turismo-muerte_1227670/

Andrés, R. (2015). *Semper dolens*. Acantilado.

Asenjo, B. P. (2015, 10 abril). *Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana: Códigos de deontología periodística: análisis comparativo*. Universidad Politécnica Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8360>

Benítez Camacho, E. (2021). Suicidio: el impacto del Covid-19 en la salud mental.

Revista De Medicina Y Ética, 32(1), 15–39. <https://doi.org/10.36105/mye.2021v32n1.01>

BOE.es - BOE-A-1995-25444 Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. (1995, 23 noviembre). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/1995/11/23/10/con>

BOE.es - BOE-A-2021-20997 Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, por la que se atribuye el número 024 al servicio de línea de ayuda a las personas con riesgo de conducta suicida. (2021, 9 diciembre). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. [https://www.boe.es/eli/es/res/2021/12/09/\(4\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2021/12/09/(4))

Cardona, F. (2013). *Las desventuras del joven Werther*. Fontana. Ediciones Brontes.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cBqhDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=las+desventuras+del+joven+werther&ots=bPcI8ZmVJ3&sig=tguWq0gxa_VfV2j9CDIEjpCIKV8#v=onepage&q&f=false

- Conde, M.R.B. y Ruiz San Román, J. A. (2005). *Investigar en comunicación: guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6530>
- Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica. (2017). *Pla Prevenció³ Suicidi - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica*. Generalitat Valenciana Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica. <http://www.san.gva.es/web/dgas/pla-prevencio-suicidi>
- Cordero, M. C. (2012). *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. Revista Griot. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Durán, N., & Fernández-Beltrán, F. (2020). Responsabilidad de los medios en la prevención del suicidio. Tratamiento informativo en los medios españoles. *El Profesional de la Información*, 29(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.07>
- Durkheim, É. (2014). *El suicidio un estudio de sociología*. Akal.
- Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA). (2021). Una luz de esperanza sobre el futuro del periodismo. https://www.eunsa.es/media/universidad_navarra/files/book-attachment-5754.pdf
- El Mundo. (8 de abril de 2002). *Tratamiento del suicidio*. http://www.masmenos.es/wp-content/uploads/2002/01/librodeestilo_elmundo.pdf
- El País. (4 de junio de 2014). *Tratamiento del suicidio*. https://blogs.elpais.com/defensor-del-lector/doc/principios_eticos.pdf
- El País. (3 de marzo de 2010). El suicidio es ya la primera causa de muerte no natural. *El País*. https://elpais.com/diario/2010/03/03/sociedad/1267570806_850215.html

- Fundación Española para la Prevención del Suicidio. (mayo de 2019). *Observatorio del Suicidio en España 2020*. <https://www.fsme.es/>
- Garrido-Fabián, F., Eleazar Serrano-López, A., & Catalán-Matamoros, C. (2018). El uso por los periodistas de las recomendaciones de la OMS para la prevención del suicidio. El caso del periódico Abc. *Revista Latina de Comunicación Social*. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2018-1283>
- Gobierno de España Ministerio de Sanidad (2020). *Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación v.08072020 Con la colaboración de: Manual de apoyo para sus profesionales*. https://fape.es/wp-content/uploads/2020/07/MANUAL_APOYO_MMCC_SUICIDIO_04.pdf
- Grijalva, A. (2018, 10 diciembre). *Análisis del efecto del periodismo constructivo en el pensamiento y comportamiento de los periodistas*. | #PerDebate. #PerDebate. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/perdebate/article/view/1334>
- Gyldensted, C. (2015). *From Mirrors to Movers: Five Elements of Positive Psychology in Constructive Journalism* (1.ª ed.). CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Hermans, L. & Drok, N. (2018). Placing Constructive Journalism in Context. *Journalism Practice*, 12(6), 679-694. <https://doi.org/10.1080/17512786.2018.1470900>.
- Hernández, G. J. (2017, 8 septiembre). *Digitum: Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia: El «derecho» a la vida frente al suicidio de su titular*. Digitum Biblioteca Universitaria. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/54101>
- Herrera Ramírez, R.; Ures Villar, M.; Martínez Jambrina, J. (2015). El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno? *Revista*

Asociación Española de Neuropsiquiatría, 35(125), 123-134.

<https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v35n125/original08.pdf>

Hervás, G. (2009). *Psicología positiva: una introducción*. Redalyc.org.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066003>

How to do Constructive Journalism - Guide & Best Practice for Journalists. (2020, 7 diciembre). Constructive Institute. <https://constructiveinstitute.org/how/>

Iglesias-García, M. y Codina, L. (2018, 9 enero). *RUA: Los cibermedios y la importancia estratégica del posicionamiento en buscadores (SEO)*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante.

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/72320>

INE - Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Defunciones por suicidios Resultados nacionales Suicidios por edad y sexo. Unidades: suicidios*.

<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?tpx=49948#!tabs-grafico>

INE. (10 de noviembre de 2021). Defunciones según la Causa de Muerte Año 2020.

https://www.ine.es/prensa/edcm_2020.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (19 de diciembre de 2021). <https://www.ine.es/>

Junquera, N. (14 de noviembre de 2021). “Yo no quería morir, quería dejar de sufrir”.

El País. <https://elpais.com/sociedad/2021-11-14/yo-no-queria-morir-queria-dejar-de-sufrir.html>

Larrondo-Ureta, A. (2010, 6 agosto). *DADUN: La metamorfosis del reportaje en el ciberperiodismo: concepto y caracterización de un nuevo modelo narrativo*.

Depósito Académico Digital. Universidad de Navarra.

<https://dadun.unav.edu/handle/10171/8640>

- Libro de estilo de Telemadrid – Fundación Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo.* (2000). Comisión de Quejas, Arbitraje y Deontología del Periodismo. <https://www.comisiondequejas.com/otras-normas-eticas/libros-de-estilo/libro-de-estilo-de-telemadrid/>
- M. Santurtún, A. Santurtún, G. Agudo y MT. Zarrabeitia. (30 de mayo de 2017). Método empleado en las muertes por suicidio en España: envenenamiento y agentes violentos no tóxicos. *Cuaderno Forense*, 22(3-4), 73-80. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfv22n3-4/1135-7606-cmf-22-3-4-00073.pdf>
- Markina, I. C. (2020, 13 mayo). *El reflejo de las recomendaciones de la OMS para la prevención del suicidio en la prensa española | Estudios sobre el Mensaje Periodístico.* Estudios sobre el Mensaje Periodístico. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/65239>
- Martín-del-Campo, González, Bustamante, A. C. J. (2013, 2 julio). *El suicidio en adolescentes.* Revista Médica Del Hospital General de México. <https://www.elsevier.es/en-revista-revista-medica-del-hospital-general-325-pdf-X0185106313687322>
- Martínez Albertos, José Luis (1998). *Curso General de Redacción Periodística.* Paraninfo.
- McCoy, J. (2014, 15 marzo). *New Outbrain Study Says Negative Headlines Do Better Than Positive.* Business 2 Community. <https://www.business2community.com/bloggging/new-outbrain-study-says-negative-headlines-better-positive-0810707>
- N.G. (2021, 28 noviembre). La web de referencia en el mundo sobre periodismo de soluciones publica dos artículos de NOTICIAS DE GIPUZKOA. *Noticias de Gipuzkoa-Edici n Digital.*

<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/cultura/2021/11/28/web-referencia-mundo-periodismo-soluciones/1162020.html>

Núñez, J. (3 de octubre de 2018). 'Trece razones' para hablar del suicidio. *El País*.

https://elpais.com/sociedad/2018/09/14/actualidad/1536938714_538232.html

Organización Mundial de la Salud. (21 de septiembre de 2016). *Métodos de suicidio*.

<https://www.who.int/bulletin/volumes/86/9/07-043489-ab/es/>

Organización Mundial de la Salud. (28 de octubre de 2016). *Planes de prevención*.

https://www.who.int/mental_health/media/media_spanish.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2000). *Prevención del suicidio. Un instrumento para profesionales de los medios de comunicación*. <https://www.who.int>

Organización Mundial de la Salud. (21 de septiembre de 2016). *Suicidio*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Ortiz, G. G. (2022). *Hablemos del suicidio: pautas y reflexiones para abordar este problema en los medios*. Eunsa.

Ozonas, L. y Pérez, A. (2004). *La entrevista semiestructurada : notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género*. *Revista de Estudios de la Mujer*. La Aljaba, segunda época. 9, 2005. (eBook, 2000) [WorldCat.org].

Universidad Nacional Del Comahue. <https://www.worldcat.org/title/entrevista-semiestructurada-notas-sobre-una-practica-metodologica-desde-una-perspectiva-de-genero-revista-de-estudios-de-la-mujer-la-aljaba-segunda-epoca-9-2005/oclc/927522681>

Periodismoconstructivo.com (2019). Instituto Periodismo Constructivo.

<https://periodismoconstructivo.com/>

- Red Centinela Sanitaria de Castilla y León. (2022). *PROTOCOLO Evaluación de la conducta suicida y sus determinantes de riesgo 2022*. Junta de Castilla y León Consejería de Sanidad Dirección General de Salud Pública.
<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/centinelas/programa-general-registro-2022/evaluacion-conducta-suicida-determinantes-riesgo.ficheros/2064564-Protocolo%20Estudio%20Conducta%20suicida.pdf>
- RTVE Radio Televisión Española. (12 de agosto de 2011). *Tratamiento del suicidio*.
<http://manualdeestilo.rtve.es/cuestiones-sensibles/5-12-tratamiento-del-suicidio/>
- Rueda López, F. (2021, 11 enero). *Guía sobre la prevención del suicidio para personas con ideación suicida y familiares*. Confederación Salud Mental España.
<https://consaludmental.org/centro-documentacion/guia-prevencion-suicidio-personas-ideacion-suicida-familiares/>
- Sabarís, R. M. M., González, M. J. C., Bengoa, B. Z., Aranburu, A., & Euskal Irrati Telebista. (2016). *Libro de estilo de EITB*. EITB.
- Salaverría, R. (2019). Digital journalism: 25 years of research. Review article. *El Profesional de la Información*, 28(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.01>
- Sánchez Girón, J. (2016). *El tratamiento del suicidio en la prensa digital española según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid].
- Santurtún, M. (2017). *Método empleado en las muertes por suicidio en España: envenenamiento y agentes violentos no tóxicos*. Cuadernos de Medicina Forense.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062016000200003&script=sci_arttext&tlng=en

- Serrano-Puche, J. (2020). Periodismo constructivo: una respuesta a las razones de los usuarios para evitar las noticias. *Cuadernos.Info*, (46), 153-177.
<https://doi.org/10.7764/cdi.46.1714>
- Soroka, S., y McAdams, S. (2015). News, Politics, and Negativity. *Political Communication*, 32(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/10584609.2014.881942>
- Teléfono de Atención en Crisis: 717 003 717 Cuando existe la esperanza, todos los problemas son relativos.* (2021). Teléfono de la Esperanza.
<https://telefonodelaesperanza.org/>
- Torres, E. Q. (2022, 7 enero). El suicidio, la «pandemia silenciosa» que se cobra más vidas de jóvenes que el Covid-19. *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/01/07/61bc7b19fc6c83660e8b4601.html>
- Van der Meer, T. G. L. A., & Hameleers, M. (2022). I Knew It, the World is Falling Apart! Combatting a Confirmatory Negativity Bias in Audiences' News Selection Through News Media Literacy Interventions. *Digital Journalism*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/21670811.2021.2019074>
- World Health Organization. (2015). *Preventing Suicide: A Global Imperative* (Illustrated ed.). World Health Organization.
- Yanes Mesa, R. (2006). *Biblioteca Virtual Universal*. El reportaje, texto informativo aglutinador de distintos géneros periodísticos.
<https://biblioteca.org.ar/libro.php?texto=151133>

7. Anexos

7.1. Anexo I: Cuestionarios

7.1.1. Cuestionario para psicólogos y colaboradores en prevención del suicidio

- 3.941 suicidios, récord histórico en España en 2020, ¿crees que la pandemia y la cuarentena han sido un factor clave de esta situación?

- ¿Por qué ahora ha sido cuando ha empezado a hablarse bastante más y no antes? En 2008 hubo 3.421 suicidios y había bastante menos visibilidad.
- ¿Alguna vez has tratado a alguna persona con conductas suicidas? Y si es así, ¿se comportan de manera parecida y se puede detectar a tiempo?
- ¿Consideras importante ir eliminando el tabú que rodea al suicidio?
- Teléfono de la Esperanza y diferentes asociaciones han servido para prevenir bastantes suicidios, ¿destacarías alguna recomendación para personas con estas tentativas?
- Aunque el suicidio se asocia con múltiples causas, la depresión suele aparecer como uno de los motivos principales.
- Es cierto que el Gobierno acaba de implantar un número similar al de emergencias (024, pero adjudicado a Cruz Roja), ¿el país debería establecer un Plan Nacional de prevención o algo parecido?
- Entre los jóvenes hay una elevada cifra de suicidios, ¿cuáles pueden ser los motivos principales y cómo poner freno a esto?

7.1.2. Cuestionario para los afectados por el suicidio

- Personas con familiares suicidados:
 - ¿Cómo era la forma de ser de (persona suicidada)?
 - ¿En algún momento sospechaste que llegaría a tal extremo?
 - ¿Crees que tuvo algún episodio en su vida o motivo por el que recurrió a esa atrocidad?
 - ¿Cómo te sientes ahora?
 - ¿Y el resto de la familia cómo afronta lo que sucedió?
 - ¿Tras su fallecimiento has querido participar en alguna asociación o grupo de prevención de suicidios?
- Personas que intentaron el suicidio o lo pensaron seriamente:
 - ¿Cuál es el motivo que te ha llevado a hablar sobre ello?
 - ¿Cuáles fueron las causas para intentar cometer ese acto?
 - Entiendo que recibiste tratamiento psicológico en aquel entonces, ¿Continúas yendo a terapia o acudiendo a expertos en salud mental?
 - ¿Consideras el suicidio todavía como un tema tabú?
 - ¿Comentaste a algún familiar o amigo tus intenciones?
 - ¿Cómo reaccionaron tu familia y tus personas más cercanas cuando sucedió aquello?
 - ¿Has vuelto alguna vez a pensar en el suicidio, y si es así, volviste a intentarlo?
 - ¿Consideras importante el papel de los medios de comunicación para prevenir suicidios?

- ¿Has llegado a participar en alguna asociación u organización para prevenir este problema?

7.1.3. Cuestionario para los expertos en medios de comunicación

- En poco tiempo se ha pasado del efecto Werther al efecto Papageno, o por lo menos, a suavizar el tabú del suicidio, ¿por qué crees que ha ocurrido esto?

- La pandemia y con ello la cuarentena fueron situaciones que fomentaron la mayor cobertura informativa sobre la depresión y trastornos de salud mental, ¿también se vio beneficiado el suicidio?

- Aunque los medios de comunicación pueden influir positivamente en la prevención del suicidio, en realidad son pocas las noticias en medios españoles donde se refleje el Teléfono de la Esperanza o alguna asociación especializada en estos casos.

- El Manual de Apoyo para profesionales de la comunicación introduce algunas recomendaciones debatibles, ¿estás de acuerdo en evitar el uso de la palabra ‘suicidio’ en el titular? Y ¿es mejor posicionar las noticias relacionadas en otras páginas que no sean portada?

- Todavía hay muchos mitos inculcados de manera errónea entre la población (el suicidio se comete por una causa concreta, por ejemplo), ¿somos los máximos culpables de la difusión de estas informaciones falsas?

- En base a estadísticas de varias investigaciones, cada vez hay menos sensacionalismo en este tipo de noticias en España, ¿sería una utopía o incluso en alguna ocasión podría justificarse las noticias sensacionalistas que tratan el suicidio?

- Algunos periódicos hablaban de ‘pandemia silenciosa’ para referirse a los suicidios, ¿es un término adecuado para un buen tratamiento informativo?

- ¿Consideras necesario algún periodista o trabajador en los medios especializado en suicidios?

- Qué elementos principales tendrías en cuenta a la hora de elaborar una noticia sobre el suicidio.